INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	PE-FO-120-038
		VERSIÓN	5
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta de Inicio Contrato # IND-26-5291 de 2026.

Acta de Inicio

1. DATOS BÁSICOS			
# Contrato	IND-26-5291	Tipo	PLANILLA CONTRATISTAS FOMENTO ADMINISTRATIVO 3
Contratista	Laura Valentina Vargas Monsalve	CC o Nit	1,107,530,941
Supervisor	Dayra Faisury Dorado Gomez	CC o Nit	31,321,997
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO "CONSOLIDACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE FOMENTO DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"		

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
CDP	RP / RUBRO / FUENTE		VIGENCIA	VALOR
6266 2026-10-13	15863 - 2026-10-21 2.3.2.02.02.009.4301001.96590.301.30101.110 TASA PRODEPORTE Y RECREACION DPTAL		2026	$10,000,000
Valor Inicial del Contrato	$10,000,000			
Pago Anticipo	No	% Anticipo	0%	$0
FORMA DE PAGO : Octubre $5,000,000 **Noviembre** $5,000,000				

3. SOPORTE JURIDICO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1.1) Apoyar en la supervisión contable y financiera de los contratos, convenios, licitaciones, entre otros, desarrollados por los programas de la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo, dentro del proyecto estratégico. 2) Realizar control y seguimiento contable y financiero a los programas desarrollados en la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo. 3) Asistir a las reuniones y citaciones que le sean solicitadas. 4) Elaboración de requerimientos a los diferentes operadores para la legalización de informes contables y financieros, análisis de presupuestos presentados vs presupuesto ejecutados para cada proyecto. 5) Realizar análisis de precios unitarios y financieros que se requieran para la estructuración de los convenios y/o procesos celebrados por la Subgerencia. 6) Dar apoyo en diferentes actividades en materia contable y financiera para el cumplimiento de las actividades de la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo. 7) Realizar el control y seguimiento del proceso de causación de los convenios y/o procesos celebrados en el área de contabilidad de la entidad. 8) Realizar el control y seguimiento del proceso de pago de los convenios y/o procesos celebrados en el área de tesorería de la entidad. 9) Integrar el grupo de apoyo del proceso de supervisión para los convenios y/o procesos que suscriba INDERVALLE en todo lo relacionado con la ejecución de los programas del proyecto estratégico. 10) Analizar presupuestos presentados vs presupuesto ejecutados para cada proyecto. 11) Valorar y analizar propuestas económicas. 12) Los demás servicios de apoyo que se requieran en atención al objeto contractual. 13) Ejecutar las actividades contractuales que le sean asignadas por la entidad, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones como medio para cumplir con la actividad contractual cuando así se requiera. Para ello deberá disponer de los recursos tecnológicos necesarios y entregar el producto de la actividad encomendada en el tiempo solicitado por el supervisor, responderá por la integridad, seguridad y confidencialidad de la información de la Entidad de la que pueda hacer uso en ejecución de cualquier actividad desarrollada. 14) Cumplir los requisitos que establece el sistema de Gestión integrado en todas y cada una de sus actuaciones.

En las instalaciones del **INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE)**, se reunieron Dayra Faisury Dorado Gomez en calidad de supervisor ,y el Señor(a) Laura Valentina Vargas Monsalve , con

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	PE-FO-120-038
		VERSIÓN	5
		APROBADO	14/FEB/2025

el fin de dar inicio al presente contrato, dando fe que se encuentran revisados y cumplidos los requisitos exigidos de ley para dar inicio a la ejecución del mismo, se suscribe la presente acta de inicio teniendo en cuenta las siguientes fechas:

Fecha inicio ejecución	DD	21	MM	10	AAAA	2026
Fecha finalización	DD	30	MM	11	AAAA	2026

Dayra Faisury Dorado Gomez
SUPERVISOR

Laura Valentina Vargas Monsalve
CONTRATISTA

Elaborado por : sorozcov - Stefany Orozco Valencia.
Revisado y autorizado por : eperez - Edwin Perez Quintero - IP: 190.99.153.95 - 2026-10-24 18:53:10